

Radicado: 2018-00213
Auto sustanciación
Señala fecha continuación audiencia

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, cuatro de octubre de dos mil veintidós

En conocimiento de la parte demandada, la prueba aportada al proceso, que obra en archivo 27 del expediente digital.

De otro lado, realizada como se encuentra la inspección judicial, dentro del presente proceso de pertenencia, se señala como fecha para continuar la audiencia de instrucción y juzgamiento de que trata el artículo 373 del Código General del Proceso, el día 10 de octubre de 2022, a las 9 am, por la aplicación Lifesize.

Notifíquese,



Jorge Iván Hoyos Gaviria
Juez

Mvqm.

<p>JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD</p> <p>Medellín, 06 de octubre de 2022 en la fecha, se notifica el Auto precedente por ESTADOS N° 110, fijados a las 8:00a.m.</p>  <p>Verónica Tamayo Arias Secretaría</p>

Firmado Por:
Jorge Ivan Hoyos Gaviria
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ddaa59a419c67d1c3fd0bfd3cc4a9f7a753acd2c23b248b46e8d40c19489d7be**

Documento generado en 05/10/2022 11:03:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>